

NUEVOS INTENTOS DE SOLUCION PARA LA SALIDA DE "MADRID"

DECLARACION VINCULANTE Y ACLARATORIA DE LOS TRABAJADORES Y LA PROPIEDAD

En un nuevo intento de encontrar una solución para la salida del diario "Madrid", la propiedad de la empresa y su personal han llegado a un acuerdo, que resume la siguiente nota hecha pública por el Consejo de Administración de la que se intenta sea nueva empresa que se denomine "Madrid", Sociedad Anónima (Gedima):

"Se ha producido un hecho que puede resolver la crisis del diario "Madrid". La sociedad propietaria del diario, representada por su abogado, don Antonio García Trevijano, tras varias horas de diálogo e información con todo el personal de la empresa, reunidos en grupos de diez personas, ha llegado a un total y definitivo acuerdo a un total y definitivo acuerdo con sus empleados para la inmediata reaparición del periódico.

En una perfecta armonía entre la propiedad, obreros, administrativos, redactores y colaboradores para salvar la institución del diario "Madrid", dejando de lado intereses parciales, económicos o personales, se ha firmado un contrato de arrendamiento en virtud del cual la propiedad cede gratuitamente todo su activo patrimonial a una empresa llamada Gestora del Diario Madrid, S. A. (Gedima), constituida bajo forma de sociedad anónima por todos los trabajadores asalariados de Madrid, Diario de la Noche, S. A. Esta nueva Gedima se ha formalizado ante notario esta misma tarde, y en ella se integran como accionistas todos los trabajadores que lo deseen. Su capital social estará dividido en tantas acciones de mil pesetas como trabajadores hayan suscrito. Las vicisitudes posteriores de esta nueva sociedad no afectan para nada al compromiso solemne de la empresa propietaria de asumir todo el pasivo pendiente, así como todos sus compromisos laborales.

El Consejo de Administración de la nueva sociedad arrendataria está constituido por las siguientes personas: presidente, don Jesús Picatoste; vicepresidente, don Santiago Campo; consejero delegado, don Baltasar Cerdón, y vocales: don Ramón Melcón, don José María Ballester, don Miguel Guilmain y don Vicente Escanciano. El gerente director general será don Francisco Cerrillo. El Consejo de Administración solicitará con toda urgencia una audiencia especial con el ministro de Información y Turismo, señor Sánchez Bella, para pedirle tanto la inmediata inscripción de la empresa Gedima en el Registro de Empresas Periodísticas como la provisión de los mismos fondos que tiene destinados para esta finalidad."

DECLARACION VINCULANTE

Por otra parte, como ampliación del contrato de arrendamiento entre la propiedad y la nueva empresa que constituyen los propios trabajadores, se ha firmado una declaración vinculante y aclaratoria, que dice textualmente:

"Reunidos, de una parte: don Antonio García Trevijano, como representante de Madrid, Diario de la Noche, S. A. Y de otra parte, el Consejo de Administración en pleno de Gedima, S. A., acuerdan hacer conjuntamente una declaración vinculante y aclaratoria dirigida a todos los trabajadores de Madrid, Diario de la Noche, S. A., para evitar cualquier tipo de duda sobre la firmeza, seguridad, irrevocabilidad y permanencia de todos los derechos laborales actualmente en vigor, frente a la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A.

En su virtud, declaramos: 1.º Que la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A., se reconoce deudora frente a sus asalariados de la paga de beneficios.

2.º Que la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A., a pesar del contrato de arrendamiento que el día de ayer ha firmado con la

empresa Gedima, S. A., continúa asumiendo frente a todo el personal asalariado las obligaciones laborales que le incumben hasta el día que la nueva empresa Gedima obtenga el permiso para la reaparición del periódico.

3.º En el caso de que Gedima no obtenga el permiso para la reaparición, con el dinero previsto para este fin, o en el caso de que Gedima no pueda continuar su actividad empresarial una vez comenzada, así como al final del contrato de arrendamiento, si llega a ejecutarse, la empresa Madrid, Diario de la Noche, S. A., asume también toda su responsabilidad laboral frente a sus actuales trabajadores, no sólo en lo referente a antigüedad, sino también en cuanto a los máximos derechos que le puedan corresponder como indemnización en el supuesto de que la empresa propietaria tuviese que liquidarse."

SOCIEDAD

ENLACE ARIAS ESCRIBANO - ESTEVEZ FERNANDEZ-NOVOA

En la iglesia basilica de San Francisco el Grande se ha celebrado la boda de la señorita María Elena Estévez con don Luis Miguel Arias.

Apadrinaron a los contrayentes el ilustrísimo señor don Saturnino Estévez Rodríguez, padre de la novia, y doña María Escribano de Arias, madre del novio.

Ofició en la ceremonia y pronunció una plática el excelentísimo y reverendísimo don José Guerra Campos, obispo secretario del Episcopado Español.

Testificaron el acta matrimonial, por parte de la novia, el excelentísimo señor don Germán Sánchez Montoya, general subdirector de la Guardia Civil; el excelentísimo señor don Miguel Luengo Tejero, general inspector de Enseñanza de la Guardia Civil; el excelentísimo señor don Guillermo Gutiérrez García, general jefe de la Guardia Civil en la zona de Madrid; el excelentísimo señor don Julián Benito Mariscal, general de la Guardia Civil; el ilustrísimo señor don Carlos Fernández Novoa, catedrático de Derecho Mercantil de Santiago de Compostela; don Juan Carlos Estévez Fernández-Novoa, hermano de la novia; don Manuel Estévez Rodríguez y don José Fernández-Novoa, tíos de la novia.

Por parte del novio firmaron el excelentísimo señor don Miguel Guerrero García, teniente general jefe de la Primera Zona Aérea; don Esteban Arias Cobo, padre del novio; don Isidro, don Federico, don Esteban, don Angel y don Alejandro Arias, hermanos del novio; don Antonio Rodríguez Tapia y don José Luis Amador, hermanos políticos del novio.

OPERADA

Por el ilustre doctor Zúmel, del cuadro médico de la Asociación de la Prensa, asistido por su ayudante doctor De Agustín, ha sido sometida, felizmente, a una delicada intervención quirúrgica en el sanatorio de Nuestra Señora de Loreto, la niña Francisca Beatriz González Manjavacas, hija de nuestro compañero en la prensa don Rafael González, redactor-jefe de la agencia Logos.

FALLECIMIENTO DE DON KARL TICHMANN

Ha fallecido en nuestra capital al periodista alemán don Karl Tichmann, que durante muchos años ejerció su actividad en España como corresponsal de diversos periódicos, revistas y emisoras de su país. Don Karl Tichmann, por su extraordinaria caballerosidad y prestigio, gozaba de general estimación, y a su entierro y funerales asistieron numerosos amigos y periodistas españoles y extranjeros, además del director general de Prensa, don Alejandro Fernández Sordo, y la Directiva del Club Internacional de Prensa, presidida por don Armando Puente.

¿A QUIEN COMPRA SUS ALFOMBRAS?

Dato vital para Vd.: Profesionales netos con tiendas y talleres propios sólo hay 4 ó 5 en España

ELECCION - LA FABRICA Alfombras y Moquetas

Repertorio único en Madrid: Venta especial. Algunos precios al 50%. Facilidades

Gran «stock»: Sierra de Filabres, 20 Menor: Claudio Coello, 122

NOTA - Descubra la pág. 55 Guía Telef. amarilla. En materia de alfombras, ilustra, revela, guía, previene, place...

VIDA RELIGIOSA

Ejercicios espirituales para profesionales

Dirigidos por el reverendo don José Gálvez (antiguo director espiritual del Seminario de Madrid), y organizados por el Consejo Diocesano de las Hermandades Profesionales Católicas, se celebrará una tanda de ejercicios espirituales en la capilla de la Casa Diocesana, San Marcos, 3, segundo, del 13 al 17 de marzo, a las ocho de la tarde.

Generoso.

En esto hay algún misterio. Se es o no se es. Ese niño que comparte el bocadillo con el compañero. El árbol que abre sus ramas para muchos nidos. El campesino que nos ofrece sin conocer pan y vino. Generosidad es dar. Dar porque sí, por abundancia, sin pedir nada. Una cualidad que hace felices a los demás.

Podríamos imaginar muchas formas

Renault 6 es de confianza



CARACTERISTICAS TECNICAS
 Motor Renault 956 cm³: 4 cilindros - carrera 72 mm. - diám.: 65 mm. - Carburador Solex 32 PBIS - camisas húmedas recambiables potencia DIN 47 CV a 5900 rpm. par máximo DIN 6,7 Kg. m. a 3500 rpm. batería 12 V. - 4 velocidades sincronizadas - velocidad máxima 130 Km/h. "crono" - consumo: 6,5 litros. c/100 Km. - Electro-ventilador automático, que permite aprovechar mejor su potencia.

Extraordinaria estabilidad: debido a su tracción delantera y la gran flexibilidad de suspensión.

Facilidad de conducción: volante de di-

seño funcional y atractivo, panel indicador bien a la vista, palanca de cambios y freno de mano a la altura más adecuada para facilitar los movimientos.

Gran visibilidad: con 2 m² de superficie acristalada y elevado ángulo de visión, para dominar la ruta y calcular las distancias perfectamente.

Seguridad: frenos de disco en las ruedas delanteras y de tambor en las traseras.

Confort de primera: asientos anatómicos y una suspensión para ignorar los baches (barras de torsión, amortiguadores hidráulicos, barras estabilizadoras). Climatización invierno-verano.

Amplitud interior y gran capacidad de equipaje: maletero adaptable a todas las necesidades, que puede ser utilizado con bandeja o sin ella. Los asientos traseros pueden plegarse.

Económico y de fácil mantenimiento: no necesita agua ni engrase.



Es un producto FASA-RENAULT